

GUÍA DOCENTE CARACTERIZACION DE ESPACIOS

GRADO EN DISEÑO INTEGRAL Y GESTIÓN DE LA IMAGEN

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 05-02-2025





I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación



Caracterizar un espacio es dotarlo de alma. Es conseguir que un espacio responda a unos requisitos no sólo funcionales, ni estéticos, ni comunicativos, sino a todos ellos de una manera holística, otorgándole además una personalidad propia y singular.

Esta asignatura versa sobre gestión de espacios, diseño, arquitectura y comunicación conjugados y aplicados a la caracterización de espacios, ya sean interiores o exteriores: creación de ambientes, sensaciones y percepciones y por supuesto, tematización.

A partir de estas premisas y con una base teórica exploraremos, a través de la práctica, como intervenir en diferentes tipologías de proyecto: eventos, intervenciones y experiencias, caracterización de espacios comerciales, escaparatismo, parques y áreas temáticas, etc...

Contenidos:

En la asignatura se impartirán los siguientes contenidos:

- Metodología de proyecto:

Aprendizaje de los métodos de aproximación creativa al proyecto. Esta asignatura se centra en el proceso de proyecto, de aquellas tipologías en las que el espacio y la arquitectura, además dar respuesta a unos requerimientos funcionales, juegan un papel fundamental como herramientas de comunicación.

- Espacio vs tiempo:

Creación del discurso espacio -temporal. Introducción de la "cuarta dimensión". El tiempo como elemento de construcción y percepción espacial. Estudio de las principales tipologías derivadas de esta condición.

- Potenciación del análisis, la valoración y la investigación como propiedades inherentes al proyecto.

- Análisis de flujos y circulaciones: Organización espacial y recorridos.

- Análisis e identificación de las necesidades funcionales y comunicativas de un proyecto.

- La imagen corporativa aplicada a la arquitectura.

- Señalética. Conceptos, utilización e importancia como elemento comunicador de un proyecto.

- Diseño arquitectónico de elementos sencillos de carácter efímero como parte del desarrollo del proyecto.

- Introducción de los conceptos de accesibilidad y sostenibilidad como condicionantes de proyecto.

Objetivos:

Una vez superada la asignatura el alumno será capaz de:

•Partiendo del análisis previo de los condicionantes hacer una propuesta de caracterización de espacio que dé respuesta a las necesidades funcionales, estéticas y comunicativas detectadas.

•Organizar el espacio teniendo en cuenta flujos.

•Elegir correctamente la metodología o técnicas más adecuadas para abordar cada tipo de proyecto.

•Materializar una propuesta.

Relación con otras asignaturas

La asignatura "Caracterización de espacios" constituye, para la línea de diseño de espacio, el primer escalón dentro de las asignaturas proyectuales. Tiene su continuación natural en la asignatura "Arquitectura efímera" de segundo 3er curso, 1er cuatrimestre.

Requisitos previos

Es recomendable haber superado la asignatura "Representación y comunicación arquitectónica" de 1er curso, 2º cuatrimestre.

III.-Resultados de Aprendizaje



- CE03. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño y la arquitectura de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
- CE05. Conocimientos de antropometría y ergonomía. Estudio de las medidas del cuerpo humano y de los objetos en relación al cuerpo humano.
- CE06. Conocimiento adecuado y aplicado al diseño de los métodos de evaluación de la usabilidad. Análisis de funcionalidad y aplicación de sistemas de medición para determinar qué elementos posibilitan o dificultan su uso.
- CE08. Conocimientos adecuado de los procesos de desarrollo del producto de diseño en todas sus fases: desde su concepción, hasta su comercialización, implementación y gestión de la imagen.
- CE11. Conocimientos adecuado de las técnicas para la organización del trabajo y la gestión empresarial.
- CE15. Capacidad para ejercer la crítica del diseño. Aspectos relevantes de la teoría y la crítica del diseño. Fundamentación teórica y análisis crítico del diseño.
- CE16. Aptitud para el análisis de condicionantes y definición de criterios del proyecto de diseño (Design Thinking), planteamiento de problemas de diseño (Design Process) y métodos de diseño y proyecto (Design Science).
- CE19. Capacidad para aplicar las normas técnicas y constructivas.
- CE20. Capacidad de comunicación y relación con el cliente: habilidad para la presentación y defensa a lo largo de todo el proceso de proyecto.
- CE25. Aptitud o capacidad para la ideación gráfica.
- CE27. Aptitud para la ideación espacial a partir del desarrollo de la visión espacial.
- CT1. Capacidad de razonamiento crítico y razonamiento estratégico. Capacidad de resolver problemas y tomar decisiones (análisis y síntesis) en función de objetivos derivados del razonamiento crítico.
- CT10. Capacidad de juicio crítico sobre la calidad.
- CT3. Capacidad para visualizar y comunicar visualmente la información.
- CT4. Capacidad de gestión de la información.
- CT5. Capacidad de trabajo en equipo y de integración en equipos multidisciplinares.
- CT6. Compromiso ético. Capacidad de integrar en el ejercicio profesional la sensibilidad hacia el medio ambiente, el patrimonio cultural, la diversidad y la multiculturalidad, la discapacidad y las buenas prácticas empresariales.
- CT7. Capacidad de juicio estético a través del conocimiento de sus teorías y de la experiencia, disfrute y obtención de un bagaje personal en lo sensorial y sensible.
- CT8. Capacidad para el aprendizaje autónomo y la adaptación a nuevas situaciones.
- CT9. Capacidad creativa, entendida como capacidad de generar y producir nuevas ideas o conceptos, o de encontrar nuevas asociaciones entre los ya conocidos llegando a conclusiones nuevas, e identificar y resolver problemas de una forma original y relevante proponiendo mejoras e innovaciones.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEORÍA (Temas de apoyo)

Bloque 1_ Introducción:

Introducción a la asignatura

T1. Caracterización vs. Tematización

Bloque 2_ Espacio, concepto y percepción

Introducción al Bloque 2

T2.1. La concepción y construcción del espacio

- Forma y espacio

- Escala y proporción: la escala humana

- Uso y percepción del espacio

T2.2. Materiales y acabados

- Textura y materiales

- El uso del color

- Aplicación de la imagen gráfica

T2.3. Iluminación e instalaciones

- Iluminación natural

- Iluminación artificial

- Proyecciones, imagen, sonido, movimiento e interacción

T2.4. Experiencia e interacción

Bloque 3_ Tipologías

Introducción al bloque 3

T3.1. Espacios comerciales, puntos de venta y escaparatismo.

T3.2. Eventos, intervenciones y experiencias.

T3.3. Espacios públicos y comunes

T3.4. Parques y áreas temáticas

Bloque 4_ El proceso de proyecto

Introducción al bloque 4

T4.1. El briefing (cliente/publico/ objetivo)

T4.2. Análisis y definición de condicionantes y requerimientos

T4.3. Elección de la estrategia o discurso

T4.4. La idea: Métodos para la generación y descarte de ideas

T4.5. El desarrollo: Espacio vs tiempo

T4.6. Definición del proyecto:

• Definición de espacios y elementos (planos y esquemas)

• Dimensiones y geometría

• Sistemas constructivos y materiales

• Instalaciones

• Agentes implicados

• Presupuesto

T4.7. Presentación

T4.8. Ejecución

* La teoría de los Bloques 2 y 4 se desarrollará aplicada a la práctica. Se dedicará un tiempo al comienzo de las sesiones prácticas para el comentario y resolución de dudas de los bloques de teoría.

PRÁCTICAS

Ejercicios a realizar durante el curso:

D1 _ Dinámica inicial grupal a realizar dentro y fuera del aula.



La dinámica inicial se realizará como toma de contacto de la asignatura durante las primeras semanas.

P1_ Libro blanco para la caracterización de un espacio

P2_ Diseño y organización de un evento o intervención en espacio público

D2 _ Dinámica / taller final a realizar dentro y fuera del aula.

METODOLOGÍA

Teoría

Los temas de teoría, estructurados por bloques temáticos, servirán de apoyo para el desarrollo de las prácticas de la asignatura. Se impartirán de manera consecutiva y se mantendrán accesibles para su aplicación en las prácticas.

Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, se facilitarán los temas de teoría para la lectura y estudio por cuenta de los alumnos. De algunos de ellos se hará una breve exposición durante las primeras clases.

Se dedicará un tiempo al comienzo de cada clase para la breve exposición o debate, puesta en común y resolución de las dudas y cuestiones que hayan surgido sobre los temas de teoría.

Clases de Prácticas

Al tratarse, como se ha comentado en el punto anterior, de una asignatura eminentemente práctica, las clases serán tipo taller. Durante las clases de prácticas se guiará al alumno a través del proceso de proyecto y se tutorizará el trabajo de manera individual y colectiva, fundamentalmente, a través de sesiones críticas en las que los alumnos deberán exponer su trabajo. En las sesiones colectivas de corrección se resolverán las dudas generales y particulares de cada caso.

Cada una de las prácticas constará de dos fases fundamentales:

1. Fase de análisis, documentación y reflexión sobre el tema propuesto. Esta fase se considera imprescindible para sustentar la toma de decisiones posterior para la definición de las propuestas.
2. Fase de propuesta: idea, desarrollo y definición.

Para el seguimiento del progreso alumno, por parte del profesor y el propio alumno se realizará una pre-entrega o punto de control por cada una de los ejercicios realizados, en la que se dará una valoración orientativa del trabajo desarrollado por el alumno hasta ese momento, según los criterios y fases planteados en los diferentes enunciados.

Otros:

Puntualmente: Existe la posibilidad de organizar charlas, talleres y visitas programadas relacionadas con la asignatura.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Exposición con apoyo de medios audiovisuales de algunos aspectos de la parte teórica de la asignatura
Otras	Trabajo tutorizado dentro del aula
Lecturas	Teoría de la asignatura y lecturas recomendadas
Prácticas / Resolución de ejercicios	Dinámicas y ejercicios de documentación dentro y fuera del aula
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prácticas a desarrollar fuera del aula.
Otras	Charlas y visitas
Otras	Exposición pública de trabajos
Otras	Sesiones críticas colectivas de corrección



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	7
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	23
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3
Preparación de clases teóricas	3
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	38
Preparación de pruebas	10
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 15	Charlas y visitas programadas relacionadas con la asignatura.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Prácticas a desarrollar dentro y fuera del aula.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Desarrollo de algunos temas de teoría aplicado a las clases prácticas.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Dinámicas y trabajos de documentación sobre los temas de teoría (dentro y fuera del aula).
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Sesiones críticas y exposición oral de los trabajos.
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 15	Trabajo tutorizado dentro del aula.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



OBSERVACIONES:

La asistencia a clase es obligatoria; los estudios del Grado de Diseño Integral y Gestión de la Imagen son presenciales. (Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona).

Al tratarse de una asignatura de proyectos, con un calendario de entregas progresivo, es muy difícil adquirir los conocimientos y realizar las prácticas sin un seguimiento presencial de las clases. La falta de asistencia no justificada de más del 20% de las clases comporta un suspenso. En caso de que se pueda justificar la falta de asistencia el/la estudiante está obligado a notificarlo al docente para acordar la forma más adecuada de recuperar la temática y los ejercicios llevados a cabo durante la ausencia.

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad.

No se aceptará la entrega de trabajos que no hayan sido expuestos y discutidos previamente en clase. Es necesario presentar **todos** los trabajos propuestos para optar a la superación de la asignatura. Los trabajos deben ser originales y se entregarán en la fecha y hora indicada, no admitiéndose entregas fuera de plazo (salvo causa mayor documentada) y considerándose el trabajo no presentado.

El seguimiento de los trabajos se realizará durante el curso en las sesiones críticas, tutorías y puntos de control (valorándose en estos últimos como APTO/NO APTO), obteniéndose una calificación tras la presentación de la última práctica en el mes de mayo.

Un trabajo evaluado como "No Apto" (aquellos con notas entre 0 a 4), implica que los aspectos no superados deberán ser recuperados en convocatoria extraordinaria con un nuevo enunciado (el planteado para la convocatoria extraordinaria). En el caso que el ejercicio sea reevaluable se deberá entregar en la convocatoria extraordinaria, realizando las mejoras oportunas.

Evaluación ordinaria:

La calificación final del curso se basará en una evaluación continuada del trabajo del estudiante. El docente hará un seguimiento de la evolución y de los progresos del alumno de manera individualizada.

El curso se calificará sobre 10 según la siguiente ponderación:

- El 90 % de la nota corresponde a la consecución de los objetivos básicos de la asignatura y la correcta asimilación de los contenidos, así como al nivel de resolución y presentación de la documentación que se determine y a la defensa oral de los diferentes proyectos:

El tipo de trabajo (individual o grupal) de cada una de las prácticas se especificará al comienzo de curso y durante el mismo atendiendo a las condiciones sanitarias.

- Dinámica 1. Nota mínima: 5. Ponderación: 10%. Reevaluable.
- Libro Blanco: Nota mínima: 5 (cinco). Ponderación: 35%. Reevaluable.
- Evento/ intervención en espacio público: Nota mínima: 5 (cinco). Ponderación: 25%. Reevaluable.
- Dinámica 2. Nota mínima: no. Ponderación: 20%. No reevaluable.
- El 10% restante de la nota corresponde al seguimiento de la participación activa en las tutorías, talleres, controles, sesiones conjuntas de trabajo y correcciones. Esta parte, así como las prácticas no revaluables, no serán recuperables en convocatoria extraordinaria.

Para optar al aprobado por curso, todas las prácticas deben haber obtenido la calificación de Apto o Compensable y, en este último caso, haber superado los objetivos a alcanzar en dicha práctica en la práctica siguiente.

La consideración de las prácticas Aptas/No Aptas resultan del siguiente baremo:

No Apto: 0-2

No Apto: 2-4

Compensable: 4-5

Apto: 5-7

Apto+: 7-9

Evaluación extraordinaria:

La evaluación en convocatoria extraordinaria consistirá en la realización de:

- En el caso de las **prácticas revaluables**, se realizarán las mejoras pertinentes para alcanzar los objetivos propuestos en cada una de las prácticas no superadas. En el caso de las prácticas no entregadas en su momento durante el curso, se realizará la práctica completa. El conjunto de todas las prácticas (superadas durante el curso y recuperadas en la convocatoria



práctica completa. El conjunto de todas las prácticas (superadas durante el curso y recuperadas en la convocatoria extraordinaria) tendrá una ponderación del 70% de la evaluación final.

- Además se realizará un examen práctico en el que el/estudiante deberá demostrar el dominio de los conocimientos y competencias exigidos para la superación de la asignatura. Esta parte ponderará un 10% de la evaluación final.

- La nota de las prácticas no revaluables se mantendrá en la convocatoria extraordinaria. (20%)

Para aprobar la asignaturas deberá superarse las dos partes. Una vez terminado el periodo lectivo de la asignatura, no existe posibilidad de tutorización de los trabajos, debiendo los estudiantes trabajar de forma autónoma.

Tutorías:

Las tutorías están orientadas a resolver dudas globales sobre el desempeño en la asignatura, no a realizar correcciones individuales que tendrán lugar en clase (salvo indicación expresa del docente).

No se atenderán en tutorías individuales consultas sobre prácticas o teoría de alumnos que no hayan acudido a la clase correspondiente.

PLAGIO Y TRABAJO PERSONAL: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. El **plagio** es causa de SUSPENSO directo de la asignatura (Constituyendo también un delito contra la propiedad intelectual, un ataque directo a los fundamentos de la responsabilidad profesional y una lacra para la investigación como forma de aproximación al proyecto arquitectónico). Se entiende a los efectos de esta asignatura el plagio como la atribución dolosa de proyectos de otros compañeros, profesionales, publicaciones etc. quedando excluido el empleo de referencias –claras y citadas- para la investigación personal. El empleo de trabajos de los que el alumno no sea el autor, la **suplantación de la autoría** o la entrega de proyectos realizados por terceros será causa de SUSPENSO directo. Estas infracciones serán causa de comunicación con el Rectorado a los efectos oportunos. Al objeto de garantizar la autoría de los trabajos, el claustro podrá solicitar a los alumnos que asistan a una sesión en la que expliquen sus trabajos donde se evalúe su conocimiento y control sobre los mismos.

ORTOGRAFÍA Y CALIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:

En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita o gráfica como son la presentación formal, la pulcritud, la estructura y organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión, tanto escrita como gráfica, sea la correspondiente a un nivel universitario.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
 Fecha firma: 18/05/2025 02:27 | Hash: 3f129581f3b471d54176d6dc1a233de.



A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía básica	
COLLI, Stefano/PERRONE, Raffaella. "Espacio- identidad- empresa. Arquitectura efímera y eventos corporativos". Ed: Gustavo Gili. Barcelona, 2003	
LIDWELL, William/HOLDEN, Kritina/BUTLER, Jill. "Principios universales del Diseño". Ed. Blume. Barcelona, 2005	
CHING, Francis/ BINGGELI, Corky. "Diseño de interiores. Un manual". Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 2011	
CHING, D.K, Francis. "Arquitectura. Forma, espacio y orden". Ed. Gustavo Gili. Barcelona 2002 (13ªedición)	
Bibliografía complementaria	
HUGES, Philip. "Diseño de exposiciones". Ed.Promopress. Barcelona, 2010.	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MARIA YOLANDA CONSUL PASCUAL
Correo electrónico	yolanda.consul@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	
PABLO ROGER PRIETO DAVILA	
Correo electrónico	pablo.prieto@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No



Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	
	ALICIA JUAN LOBATO
Correo electrónico	
	alicia.juan.lobato@urjc.es
Departamento	
	Artes y Humanidades
Categoría	
	Profesor Sustituto
Titulación académica	
	Doctor
Responsable de asignatura	
	No
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	
	MARIA LUISA WALLISER MARTIN
Correo electrónico	
	luisa.walliser@urjc.es
Departamento	
	Artes y Humanidades
Categoría	
	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	
	Doctor
Responsable de asignatura	
	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	2